



COMUNICADO OFICIAL VACACIONES FIESTAS PATRIAS Y ÚLTIMA ETAPA DEL AÑO

Santa Cruz, Septiembre 11 de 2020

Estimada Familia Uncana, con alegría y esperanza les saludamos en esta etapa de inicio de merecidas Vacaciones de Fiestas Patrias, momento que esperamos disfruten en familia y a pesar de la circunstancia sanitaria por la que estamos pasando. Es el tiempo para fortalecer nuestros lazos como Familia y encontrarnos para seguir enfrentando esta contingencia.

En esta situación sin precedentes, como Colegio hemos ido avanzando en esta etapa de adaptación, con aciertos y errores, pero siempre con mucho esfuerzo, amor y dedicación por lo que estamos desarrollando. Mismos valores que evidenciamos en Uds. como Apoderados, fundamental apoyo en dicho proceso y que agradecemos enormemente y en nuestros Estudiantes quienes son la razón de nuestro proceder, quienes nos llenan de alegría, energía y motivación para seguir caminando con entusiasmo en este histórico tiempo que nos visita.

Es importante comunicarles algunas informaciones tal como sigue a continuación:

a) Vacaciones de Fiestas Patrias: Estas se extienden desde el lunes 14/09/2020 y hasta el jueves 17/09/2020. Esto de acuerdo a Resolución Exenta N° 0646 del 03/09/2020 de la Secretaría Regional Ministerial de nuestra Región. Durante este período no hay actividades académicas encomendadas.

b) Aniversario: Desde el lunes 21/09/2020 y hasta el viernes 25/09/2020 celebraremos el Aniversario de nuestro Colegio; como ha sido tradición; con diversas actividades que fueron informadas en la reunión de apoderados sostenida la semana del 07/09/2020 y, dado el contexto actual, será en formato virtual.

c) Acto Aniversario: El día miércoles 23/09/2020 a las 10:00 hrs se realizará nuestro tradicional Acto de Aniversario, en formato virtual y manteniendo la solemnidad que este amerita, más aun en este año en el que cumplimos 30 años como Colegio Santa Cruz de Unco, de lo cual nos sentimos plenamente orgullosos y felices de dicho acontecimiento.

La fórmula de conexión será informada los días previos.

d) Asistencia: La asistencia será requisito para la promoción del año escolar 2020. Esto de acuerdo a lo consignado en documento "Criterios de evaluación, calificación y promoción de estudiantes de 1° Básico a IV° Medio" numeral 1.2, de la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación y que fue emanado el 25/08/2020 con posteriores reuniones de análisis tanto de la Dirección Provincial de Educación (04/09/2020), como del Depto. Educación de la Secretaría Regional Ministerial de Educación (09/09/2020), a las que como Colegio hemos asistido.



COMUNICADO OFICIAL VACACIONES FIESTAS PATRIAS Y ÚLTIMA ETAPA DEL AÑO

La modalidad en que se aplicará este criterio de promoción será informado la semana del 21/09/2020; ya que está en proceso de análisis colegial; pero que como primera variable a considerar es que se aplicará desde el lunes 28/09/2020.

En este contexto es que invitamos a que nuestros Estudiantes Uncanos asistan y/o participen (en forma activa o pasiva) en las actividades de aniversario que el Centro de Alumnos ha preparado con mucho cariño para sus compañeros. Esto también contribuye a desarrollar nuestra identidad colegial, así como a establecer nuevamente contacto con sus compañeros (as) después de una semana de vacaciones.

e) Plan de Estudio: El Colegio, según nuestra realidad, ajustará el plan de estudio.

Esto de acuerdo al mismo fundamento consignado en punto d)

La Resolución Colegial de este criterio será informado la semana del 21/09/2020 ya que está en proceso de análisis colegial.

f) Finalmente, respecto al RETORNO PRESENCIAL A CLASES; del cual aun NO hay fecha; informarles que tenemos un Plan el que ha sido abordado de manera cuidadosa y **construido/en construcción** en conjunto con el Equipo Directivo, Consejo de Gestión Colegial (Jefes de Departamento), Consejo de Profesores, Centro General de Padres, Comité para la Buena Convivencia, Funcionarios Asistentes de la educación y Centro de Alumnos. Este será compartido en las próximas semanas con las Directivas de Sub Centro, acción que coordinará el Centro General de Padres y que mucho agradecemos.

Ser enfático en que en este punto siempre atenderemos a las indicaciones Ministeriales exclusivamente.

Por último, agradecemos vuestro apoyo, vuestra confianza, vuestro compromiso con nuestro querido Santa Cruz de Unco, así seguimos avanzando y proyectándonos a nuevos tiempos, a nuevas realidades que tienen como fin último la educación de excelencia para nuestros Uncanos de tal manera que sean ciudadanos íntegros y que se inserten al siglo XXI con las habilidades que este les exigirá.

Les saluda fraternalmente
Salud y Paz

Diego González Zúñiga
Director